

ANUNCIO PARA SELECCIÓN A TRAVÉS DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO PARA LA COBERTURA TEMPORAL DE UN PUESTO DE TRABAJO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38.3 del Reglamento de provisión de puestos de trabajo, carrera administrativa y promoción profesional de los funcionarios de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón (Decreto 80/1997, de 13 de junio, modificado mediante Decreto 129/2020, de 23 de diciembre), se comunica que se va a llevar a cabo una selección a través del INAEM, para la cobertura temporal del puesto de trabajo que a continuación se detalla. Dicha selección no generará / generará lista de espera.

En la selección quedarán garantizados, en todo caso, los principios de igualdad, mérito, capacidad y publicidad, mediante la realización de pruebas selectivas que versarán sobre las materias contenidas en el temario en vigor para el acceso al Cuerpo, Escala o Clase de Especialidad.

Las personas interesadas deberán cumplimentar el Anexo I, solicitud de participación, dentro del plazo de los 3 días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio, desde el día 23 al 25 de junio de 2025, ambos inclusive, remitiéndola a la dirección de correo electrónico, admonborja@aragon.es

El Departamento al que se encuentra adscrito el puesto informará a los solicitantes de la fecha y lugar de realización del examen, a través del correo electrónico facilitado en la solicitud.

I. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

Departamento	BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA
Segundo nivel	INSTITUTO ARAGONÉS DE SERVICIOS SOCIALES DIRECCIÓN PROVINCIAL IASS ZARAGOZA
Centro de Destino	RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES DE BORJA
Nº R.P.T.	12798-12790-12782
Denominación	PERSONAL ESPECIALIZADO DE SERVICIOS DOMESTICOS
Requisitos	TITULACIÓN GRUPO E: CERTIFICADO DE ESCOLARIDAD O CERTIFICADO DE ESTUDIOS PRIMARIOS
Nivel	13 A / GRUPO: E

II. FUNCIONES DEL PUESTO

LAS ESTABLECIDAS POR CONVENIO PARA LA CATEGORÍA

OBSERVACIONES: Con el fin de poder obtener **una lista de espera general de P.E.S.D.** para la localidad de Borja, el proceso de selección se realizará con todos/as aquellos/as candidatos/as que cumplan con los requisitos para su desempeño

La cobertura del puesto ofertado, Nº RPT 12789-12790-12782, se llevará a cabo con el/la candidato/a que, habiendo obtenido la mayor puntuación, cumpla con dicho requisito.

Para la conformación de la lista de espera, el resto de candidatos/as se ordenarán por orden de puntuación.